



11 7 OCT 2021

16:03

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

Nº 45314

La Cámara de Diputados de la Provincia Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias a fin de regularizar el pago de los subsidios y modificar el actual mecanismo de pago de los mismo para pescadores artesanales en el marco de la situación de emergencia sanitaria por Covid 19 y de la bajante histórica del Río Paraná.

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

En el marco de la crisis que atraviesa la pesca artesanal debido a las últimas sequías que provocaron la importante bajante en el Río Paraná y sus afluentes, y la pandemia por el coronavirus, se acordó tiempo atrás una ayuda económica a aquellos que estén registrados.

A partir del 6 de julio, la provincia de Santa Fe permite la pesca comercial sólo 3 días en la semana. La medida fue establecida por medio de la Resolución Nº 152/2021 del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático. Entre los considerandos de la Resolución que entra en vigencia, se destaca la evaluación de la situación actual del río Paraná en general y de la sometida a la jurisdicción de la Provincia de Santa Fe en particular. De esta forma, y por lo mencionado anteriormente, a partir del 6 de julio de 2021, quedó prohibida la pesca comercial los días lunes y viernes, sumándose a los días sábados, domingos y feriados de veda establecidos por la Ley Nº 12.703.

La situación apremiante afecta a 4.500 trabajadores aproximadamente y sus familias en la provincia.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Producción y el Ministerio de Desarrollo Social, junto a asociaciones civiles, acordaron en una mesa de articulación entre el Estado y los trabajadores de río, que recibirían un subsidio de 15.000 pesos por un tiempo de 4 meses.

El subsidio fue destinado a todos los pescadores comerciales registrados. El acuerdo fue firmado a principios de Julio del corriente año con la intención de abonarse a partir de la segunda quincena del mes de Julio el primer mes.

Además, en este acuerdo garantizaría un subsidio de 15 mil pesos para los que desarrollan la actividad, y de 10 mil pesos para aquellos denominados pescadores de subsistencia.

El día 6 de Agosto, en mi función como presidente de la comisión de agricultura, ganadería y pesca de la cámara de diputados, mantuvimos una una reunión junto al Presidente de esta Honorable Cámara, Dr. Pablo Farías, con representantes de los pescadores de la provincia de Santa Fe, que nos transmitieron con gran preocupación las dificultades que tienen para poder cobrar los subsidios que corresponden y el incumplimiento de los cronogramas de pagos previstos por parte del Ejecutivo provincial.

El pago que debería hacerse mensualmente, fue estipulado desde el mes de Julio inclusive, es por ello que ya tendría que estar abonándose la cuarta cuota, pero solo hasta el momento el Ejecutivo provincial efectivizó dos pagos, correspondientes a los meses de Julio y Agosto.

Se solicita al ejecutivo también que se vean medios alternativos de pagar este subsidio que sea de mas fácil acceso a los trabajadores del sector, ya que muchos tienen dificultades de cobrar por el mecanismo que está usando actualmente el gobierno, a través de santa fe servicios.

Creemos fundamental trabajar para lograr una pesca sostenible en el tiempo y sabemos que esto requiere tener en cuenta el



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

manejo de los peces, asegurando la protección biológica del recurso, y el

componente social y económico. También estamos convencidos que el estado debe garantizar los medios para acompañar y proteger a los trabajadores del sector para que con estas medidas no se encuentren en situaciones de mayor vulnerabilidad.

El sector de la pesca merece una pronta y urgente respuesta, el estado debe acompañar y brindar herramientas para resolver los problemas que presenta y no generar obstáculos administrativos que imposibiliten adquirir los beneficios que les corresponden a los trabajadores pesqueros en este contexto tan desafortunado.

Por lo expuesto anteriormente solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto.